



ACTA APERTURA DE PROPUESTAS
LEGALES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONOMICAS
DEL CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS 010/2023

“BATAS Y CHAMARRAS”

UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y
SINDICATO ADMINISTRATIVO

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:00 once horas del día 15 quince de noviembre de 2023, con fundamento en el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se reunieron previo citatorio en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P., el Subcomité de Adquisiciones integrado por; C.P. Emanuel Medina Salinas, Jefe del Departamento de Convenios, M.A. Pedro Jurado Hernández, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Lic. Iván Alejandro Moreno Galarza, Representante del Órgano Interno de Control, Mtro. Gerardo Castañón Nieto, Representante de la Secretaría General y Lic. Zulaika Ortiz Martínez, Representante del Abogado General.

Desarrollo de la Reunión:

En la presente se desarrolló el Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, **UASLP 010/2023**, para la adquisición de **“BATAS Y CHAMARRAS”**, solicitado por la Unión de Asociaciones del Personal Académico y el Sindicato Administrativo. Para el que se invitó a los proveedores **CONFECCIONES MARBER, S.A. DE C.V., CLAUDIA RUÍZ VILLALOBOS y ESTRADA COLLECTION, S.A. DE C.V.**, de los cuales ninguno presentó propuestas.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el primer párrafo Artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en la Convocatoria/Bases, **APARTADO 9. CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O DECLARACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DESIERTA**, numeral 4. *“Cuando ningún proveedor se registre para participar en el Acto de Apertura de Propuestas”*. **Se declara desierto el presente procedimiento.**

No existiendo ningún otro asunto por tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día de la fecha.

Subcomité de Adquisiciones



C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS



M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LIC. IVÁN ALEJANDRO MORENO GALARZA
REPRESENTANTE DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL



LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ABOGADO GENERAL



MTRO. GERARDO CASTAÑÓN NIETO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL